



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

GRUPO DE ACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL DEL CODEX SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

Octava reunión (virtual)

4-9 y 13 de octubre de 2021

Cuestiones planteadas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

1. Actualmente, la comunidad de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) no cuenta con datos sólidos acerca de la extensión y el volumen de uso de antimicrobianos por parte del sector vegetal en todo el mundo. Hay diferencias a nivel regional y nacional con respecto a la recomendación de antibióticos, que pueden deberse a necesidades agrícolas, a la legislación, a la disponibilidad, a los sistemas de cultivo, a los servicios de extensión o a la naturaleza de los patógenos que están causando problemas. Algunos estudios, sin embargo, brindan ejemplos de los tipos de uso y, al menos unos 20 países autorizan el uso de antibióticos para controlar el fuego bacteriano y la virescencia de los cítricos en las plantas. En algunos países, está autorizado el uso de la estreptomycin para controlar ciertas enfermedades bacterianas en frutas de pepita, frutas de hueso, plantones de tomate y kiwi. La kasugamicina, la oxitetraciclina y el ácido oxolínico son otros antibióticos que se utilizan para controlar plagas de las plantas (de León *et al.*, 2008¹; Stockwell y Duffy, 2012²).
2. Los actuales datos limitados muestran una variación extrema entre el uso de antibióticos en la producción de cultivos en todas las regiones y respecto de la cantidad de antibióticos que usan varios países dentro de las regiones.
3. En su 14.^a reunión (CPM-14)³, la Comisión de Medidas Fitosanitarias, que es el órgano de gobierno de la CIPF, señaló y expresó su agradecimiento por el debate acerca del uso de antimicrobianos y la resistencia a los antimicrobianos con respecto a la sanidad vegetal como un tema importante a tener en observación. La CPM-14 dio su respaldo a que la Secretaría de la CIPF mantenga un papel observador en el aporte de acciones relacionadas con la sanidad vegetal con respecto a la resistencia a los antimicrobianos (RAM) a través del Grupo de trabajo de la FAO sobre la RAM, sujeto a las prioridades y los recursos de la CPM y la Secretaría. Las partes contratantes (PC) de la CIPF asimismo sugirieron que se desarrollara una Recomendación de la CPM con respecto a la RAM en relación con la sanidad vegetal. Así, las PC iniciaron el debate acerca de los efectos del uso de productos antimicrobianos en la sanidad vegetal y para recabar datos sistemáticos sobre los efectos de los antimicrobianos usados en la sanidad vegetal.
4. Recientemente, la CPM-15 (2021) solicitó que el orden del día de la siguiente reunión del Grupo de Planificación Estratégica (octubre de 2021) incluyera un debate acerca del grado de participación de la sanidad vegetal en el enfoque de Una Salud y el papel de la sanidad vegetal en la bioseguridad, la inocuidad biológica y la protección del medio ambiente, para poder realizar una evaluación más profunda y tomar una decisión fundamentada en la CPM con respecto a esta cuestión.
5. Por último, se acordó que la participación de la CIPF con respecto a la RAM debería limitarse al ámbito de aplicación de la Convención, que es el respaldo a la prevención de la diseminación de plagas de plantas mediante normas internacionales desarrolladas para medidas fitosanitarias (NIMF).

¹ *Comparative efficiency of chemical compounds for in vitro and in vivo activity against Clavibacter michiganensis subsp. michiganensis, the causal agent of tomato bacterial canker* (Eficiencia comparativa de compuestos químicos para la actividad *in vitro* e *in vivo* contra *Clavibacter michiganensis subsp. michiganensis*, el agente causal del cancro bacteriano del tomate)

² Uso de antibióticos en la agricultura vegetal, V O Stockwell, B Duffy

³ https://assets.ipcc.int/static/media/files/publication/en/2019/07/CPM-14_Report_withISPMs-2019-07-31.pdf